

**Planes de recuperación de desastres y seguros**

Código: 101858  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OB	3	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### Contacto

Nombre: Elena Pérez González

Correo electrónico: Elena.Perez.Gonzalez@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

### Otras observaciones sobre los idiomas

Las clases y el temario serán en castellano y/o catalán y se resolverán dudas verbales y escritas en castellano y/o catalán.

### Equipo docente

Pau Gavarró Buscà

### Prerequisitos

No hay prerequisites.

### Objetivos y contextualización

En esta asignatura se introducirá al alumno en la valoración y financiación de los riesgos que amenazan a una empresa con el fin de que sea capaz de valorar la mejor relación calidad-precio en un contrato de seguros y conocer, en todo momento, los riesgos que tiene cubiertos y las exclusiones.

Una correcta gestión de los riesgos y amenazas para la continuidad de negocio pasa por la evaluación y análisis de los riesgos, por su reducción, transferencia o anulación, su correcta gestión y su financiación, si es necesario mediante los correspondientes planes de contingencia.

Por ello, y a partir de los riesgos y amenazas existentes, el alumno adquirirá los conocimientos básicos para:

- Identificar y evaluar los riesgos que afecten a la continuidad de negocio.
- Los planes de contingencias capaces de organizar los medios humanos y materiales para poder hacer frente a los riesgos que conllevan las actividades desarrolladas y, caso de que se produzcan emergencias o siniestros, que las consecuencias y el periodo de afectación sean los mínimos.
- Prevenirlos y protegerse de los riesgos y amenazas de la forma más conveniente.
- Valorar las posibles consecuencias de un siniestro tanto directos como indirectos.

- Proponer sistemas de financiación adecuados para poder hacer frente a las posibles contingencias que puedan plantearse.
- Conocer cómo se debe desarrollar la investigación de las causas de un siniestro.

## **Competencias**

- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
3. Diseñar e implementar planes de recuperación de desastres y mecanismos de aseguramiento de las contingencias.
4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
5. Identificar los elementos clave de los procesos de definición de las políticas de seguridad de las organizaciones.
6. Trabajar y aprender de forma autónoma.
7. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

## **Contenido**

0. Presentación.
1. La Institución aseguradora. El Consorcio.
2. El contrato de seguros.
3. Pólizas comercializadas.
4. El siniestro. El Peritaje. El salvamento.
5. Gerencia de riesgos. Seguridad industrial y prevención de riesgos patrimoniales.
6. Identificación y evaluación de riesgos en planes de continuidad.
7. Evaluación del riesgo de incendio.
8. Elaboración de planes de continuidad de negocio y planes de contingencia.
9. Investigación de siniestros y accidentes.
10. Casos prácticos.

## **Metodología**

Las clases teóricas se harán con apoyo de TIC e incentivando la participación y el debate en grupo.

Las clases prácticas consisten, comentando las soluciones, en:

- Resolución de casos.
- Presentación de trabajos.
- Realización de informes.
- Comentarios sobre temas de actualidad.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas y prácticas con la participación del alumnado	40	1,6	1, 3, 2, 4, 5, 7
Evaluación	4	0,16	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7
Tipo: Supervisadas			
Tutorías con el alumnado	12	0,48	1, 3, 2, 4, 5, 7
Tipo: Autónomas			
Resolución de casos prácticos. Realización de trabajos. Estudio Personal	94	3,76	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7

## Evaluación

Pruebas teóricas individuales (40%):

- Seguros: Prueba Escrita y/u oral con un peso del 20 % de la nota final.
- Planes de recuperación de desastres: Prueba Escrita y/u oral con un peso del 20 % de la nota final.

Evaluación continuada de temas trabajados al aula (60%):

- Seguros: se propondrán una serie de ejercicios a lo largo de las clases, su resolución supondrá el 30 % de la nota final.
- Planes de recuperación de desastres: se propondrán una serie de ejercicios a lo largo de las clases, su resolución supondrá el 30 % de la nota final.

La asignatura de planes de recuperación de desastres y seguros estructura en 2 partes:

- Parte Seguros (puntos 1-2-3-4-5 de contenidos), impartida por la profesora Elena Pérez. Equivale al 50% de la nota total de la asignatura.

- Parte Planes de continuidad (puntos 6-7-8-9-10 de contenidos), impartida por el profesor Pablo Gavarró. Equivale al 50% de la nota total de la asignatura.

La prueba teórica de cada una de las partes debe aprobarse con un mínimo de 3,5 sobre 10 para computar con la parte de prácticas.

Por tal de poder hacer media las dos partes, cada una de las partes debe superar el 3,5 sobre 10.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada al horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Sin embargo, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación tienen que presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorització EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será "0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega del trabajos	60%	0	0	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7
Pruebas escritas y/u orales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante	40%	0	0	1, 3, 2, 4, 5, 7

## Bibliografía

- Ley 50/80 de 8 de octubre del contrato de seguros.
- Ley 7/1998 de 13 de abril sobre condiciones generales de contratación
- Ley 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal.
- Ley 1/2000 de enjuiciamiento civil
- R.D. 6/2004 de ordenación y supervisión de los seguros privados
- R.D. 7/2004 de 23 de octubre del estatuto legal del Consorcio de Compensación de seguros.
- R.D. 300/2004 de 20 de febrero que aprueba el Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios.
- R.D. 8/2004 de 20 de octubre que aprueba la responsabilidad civil de los vehículos a motor.
- RD 2267/2004 reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
- RD 314/2006 código técnico de la edificación
- RD 513/2017 Reglamento de instalaciones de protección contra incendios
- Ley 26/2006 de 17 de julio, Ley de mediación de seguros y Reaseguros privados.
- R.D. 1720/2007 que aprueba el reglamento de protección de datos personales.
- R.D. 1507/2008 que aprueba el reglamento del seguro obligatorio de la responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor.
- Decret 30/2015 Catalog d'activitats i centres obligats a adoptar mesures d'autoprotecció.
- CECAS (Centro de Estudios del Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros), editor de los manuales sobre los siguientes seguros:
  - Transportes
  - Automóviles
  - Multirriesgos

- Responsabilidad civil
- Vida
- Accidentes
- Salud y asistencia sanitaria
- Pérdida de beneficios
- Asistencia jurídica y en viajes
- Decesos
- UNE-EN ISO 22313. Seguridad y resiliencia. Sistemas de gestión de la continuidad negocio. Directrices de la utilización de la norma ISO 22301
- UNE EN ISO 22301. Protección y seguridad de los ciudadanos. Sistema de gestión de la continuidad de negocio. Especificaciones. (pendiente de revisión)
- UNE EN ISO 22317. Guía práctica para realizar el análisis de impacto de negocio (BIA)
- UNE ISO 31000, 2017. Gestión del Riesgo. Principios y directrices.
- Plan de contingencia y continuidad de negocio. Colección Protege tu empresa, INCIBE 2017.
- Gestión de riesgos. Una guía de aproximación para el empresario, INCIBE 2017
- NTP 274 investigación de accidentes: árbol de causas
- Manual de Seguridad contra Incendios (CETIB) Guía básica de investigación de incendios.

Si cabe, se ampliará la bibliografía en el espacio moodle de la asignatura.

## **Software**

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365.